Folio 1

DECLARACIÓN SOBRE INCOMPATIBILIDADES Y ACTIVIDADES

Don/Doña JUAN LUIS CANO MEMBRIVE como miembro electo de [1] AYUNTAMIENTO DE SERON, perteneciente a la candidatura presentada por [2] P.P. en las Elecciones Locales celebradas el 26 de MAYO de 2019, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en su nueva redacción aprobada por la Ley 9/1991, de 22 de marzo, [3] ANTES DE TOMA DE POSESION DECLARA:

1.º Que sus actividades públicas hasta el día de la fecha, por las que percibe las retribuciones anuales que se expresan, son:

NINGUNA.

(1) Nombre de la Corporación.

(2) Nombre del partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.

(3) "antes de la toma de posesión,", "con ocasión del cese," o "al modificarse las circunstancias de hecho,".

2.º Que sus actividades privadas, que le proporcionan o pueden proporcionar los ingresos económicos anuales que se expresan, son:

COMO TRABAJADOR DE LA EMPRESA JAMONES SEGURA S.L., PERCIBO UNA RETRIBUCION DE 1.095,00 €. /POR CATORCE PAGAS AÑO. —

3.º Que en el/la declarante no concurren ninguna de las causas de incompatibilidad para el desempeño de su cargo a que hace referencia el artículo 178 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, modificada por Ley Orgánica 1/1987, de 2 de abril, y por Ley Orgánica 8/1991, de 13 de marzo.

En SERÓN, a SIETE de JUNIO de ~~mil novecientos~~ DOSMIL DIECINUEVE.

El Declarante/La Declarante,

DILIGENCIA. La pongo yo, el Secretario/la Secretaria, para hacer constar que la anterior declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, que consta de UN folios, ha sido presentada por don/doña JUAN LUIS CANO MOMBRUNE el día 6 de JUNIO de ~~19~~ 2019 quedando incorporada la misma al correspondiente Registro de Intereses, que tendrá carácter público.

De lo que doy fe, en SERÓN, a SEIS de JUNIO de ~~mil novecientos~~ DOSMIL DIECINUEVE.

El Secretario/La Secretaria,

AYUNTAMIENTO SECRETARÍA SERÓN (ALMERÍA)

Continúa al folio ..... del tomo .....

Folio 1

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

Don/Doña JUAN LUIS CANO MEMBRIVE como miembro electo de [1] AYUNTAMIENTO DE SERON, perteneciente a la candidatura presentada por [2] P.P. en las Elecciones Locales celebradas el 26 de MARZO de 2019, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en su nueva redacción aprobada por la Ley 9/1991, de 22 de marzo, [3] formula la presente declaración de bienes patrimoniales:

1. BIENES Y DERECHOS

   a) Bienes de naturaleza urbana:

NINGUNO. —

(1) Nombre de la Corporación.

(2) Nombre del partido, federación, coalición o agrupación de electores que presenta la candidatura.

(3) "antes de la toma de posesión,", "con ocasión del cese," o "al modificarse las circunstancias de hecho,".

b) Bienes de naturaleza rústica:

NINGUNO. —

c) Bienes y derechos afectos a actividades sujetas a licencia fiscal de actividades comerciales e industriales:

NINGUNO.

d) Depósitos en cuentas corrientes a la vista, de ahorro o a plazo:

- DOS CUENTAS CORRIENTES EN UNICAJA DE SEPON CON UN SALDO MEDIO ENTRE LAS DOS DE 3.800,00 €.

e) Certificados de depósito o documentos equivalentes:

NINGUNO. —

f) Seguros de vida:

- UN SEGURO AFECTO AL PRESTAMO PARA LA ADQUISICION DE UN VEHICULO EN LA ENTIDAD PSA FINANCE.

g) Participaciones en capital social de entidades jurídicas, coticen o no en bolsa:

NINGUNO. —

h) Títulos de Deuda pública, obligaciones y bonos de caja cotizados en Bolsa y otras obligaciones, beneficios o derechos de créditos por Deuda pública o privada:

NINGUNO. —

i) Participaciones en el capital social de Sociedades de inversión mobiliaria que no coticen en Bolsa y en Fondos de inversión mobiliaria:

NINGUNO. —

j) Demás bienes y derechos no comprendidos en las letras anteriores:

- UN VEHICULO CITROEN BERLINGO.-
- UNA MOTO BMW F800 GS.

2. DEUDAS

- UN PRESTAMO PERSONAL PARA ADQUISICION DE VEHICULO DE LA ENTIDAD PSA FINANCE POR UN IMPORTE DE 10.000,00 €.
- UN PRESTAMO PERSONAL PARA ADQUISICION DE UNA MOTOCICLETA DE LA ENTIDAD UNICAJA POR IMPORTE DE 2.500,00 €.

En SERON, a

de de mil novecientos

El Declarante/La Declarante,

DILIGENCIA. La pongo yo, el Secretario/la Secretaria, para hacer constar que la anterior declaración de bienes patrimoniales, que consta de CUATRO folios, ha sido presentada por don/doña JUAN LUIS CANO MEMBRIVE el día 6 de JUNIO de 2019, quedando incorporada la misma al correspondiente Registro de Intereses.

De lo que doy fe, en SERON, a SEIS de JULIO de ~~mil novecientos~~ DOSMIL DIECINUEVE

El Secretario/La Secretaria,

AYUNTAMIENTO DE SERON (ALMERIA) SECRETARIA

Continúa al folio del tomo